



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GETXO

Luís Almansa Rubio, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, de conformidad con el vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente **MOCIÓN** relativa a *“la adopción de determinadas propuestas a llevar a cabo en el Fondo Estatal para el Empleo y la sostenibilidad Local”*, para que sea debatida y votada en la sesión plenaria del próximo día 27 de noviembre de 2009.

JUSTIFICACION

Para hacer frente a la actual situación de crisis económica, el Gobierno de España ha considerado necesario adoptar medidas inmediatas de generación de empleo y de incentivación económica en el conjunto del territorio, y para ello ha vuelto a poner la confianza en los Ayuntamientos, aprobando en fecha 23 de octubre de 2009 en Consejo de Ministros el Real Decreto-Ley por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Este Fondo, dotado con 5.000 millones de euros (**a nuestro municipio le ha correspondido la cantidad de 8.784.804,00€**) pretende, por un lado, incrementar la inversión pública en el ámbito local mediante actuaciones generadoras de empleo en obras de nueva planificación y de ejecución inmediata que sean de competencia municipal y el equipamiento de éstas y, por otro, contribuir a la sostenibilidad social mediante la financiación de gastos corrientes generado por servicios sociales, como puedan ser los ocasionados por la prestación de servicios educativos, los derivados de la gestión de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia, así como otros servicios sociales de competencia municipal.

Por ello, y con la finalidad de llevar a cabo diferentes actuaciones acogidas al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Social, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Getxo,



Partido
Socialista
de Euskadi
Euskadiko
Ezkerra

Grupo Municipal
Socialista
Ayuntamiento de Getxo

Getxoko Udal
Talde Sozialista

Los Fueros, nº 1
48992 Getxo
teléfono 944660286
fax 944660287
grupo.pse@getxo.net

propone al Ayuntamiento Pleno para su debate y consideración las siguientes,

PROPUESTAS

- 1. Habilitación de local para Casa de la Mujer.*
- 2. Instalación de elementos mecánicos en la mejora de la accesibilidad en calles con fuerte pendiente y en especial en los accesos al consultorio médico de Alango.*
- 3. Instalación de placas solares en edificios y colegios municipales destinados a conseguir ahorro energético.*
- 4. Extensión de sistemas de mejora de la eficiencia en el alumbrado público para conseguir ahorro energético.*
- 5. Sustitución de lámparas y reactancias por otros sistemas electrónicos que supongan ahorro energético en los edificios municipales.*
- 6. Instalación de piscina en el complejo deportivo de Andra Mari.*
- 7. Mejora urbanística de los itinerarios peatonales junto cauce río Gobela en Las Arenas-Romo.*
- 8. Consolidación de ladera y mejora de los itinerarios peatonales del Parque Urkijo.*
- 9. Instalación de aseos públicos en diversos puntos del municipio.*
- 10. Extensión de Escuelas Infantiles 0-3 años en las escuelas municipales.*
- 11. Mejoras en las ayudas económicas a las familias (material escolar y otras).*
- 12. Implantación de la llamada “Tarjeta Ciudadana” como instrumento de modernización de la Administración municipal al servicio de los ciudadanos que se integre en los denominados “Cajeros Ciudadanos 24 horas”, que le sirva al ciudadano para realizar la mayoría de los trámites municipales.*



Partido
Socialista
de Euskadi
Euskadiko
Ezkerra

Grupo Municipal
Socialista
Ayuntamiento de Getxo

Getxoko Udal
Talde Sozialista

Los Fueros, nº 1
48992 Getxo
teléfono 944660286
fax 944660287
grupo.pse@getxo.net

13. *Renovación de equipos y sistemas informático municipales.*
14. *Extensión de redes wi-fi municipales (despliegue de Redes Inalámbricas Municipales en zonas estratégicas del municipio).*
15. *Extensión de habilitación de zonas en los espacios públicos para la actividad física.*
16. *Mejora en la prestación de los servicios de acompañamiento a aquellas personas que se encuentren solas y lo soliciten.*
17. *Apoyo e impulso a las actividades de las Escuelas de Padres y Madres del municipio.*
18. *Habilitación de local para Ludoteca en Andra Mari y Aldapas.*
19. *Complementación o en su caso renovación de los paneles informativos de los hábitats naturales del municipio y de las especies de flora y fauna en aquellos lugares donde no existan o estén deteriorados.*
20. *Extensión de los carriles bici como impulso del uso de la bicicleta como transporte sostenible.*
21. *Elaboración del Mapa de Ruidos del municipio.*
22. *Impulso a al Aula Medio Ambiental como fomento de la educación ambiental y ecológico.*
23. *Instalación de los juegos infantiles de última generación en parques y jardines del municipio con extensión a otras zonas.*

Igualmente el Grupo Municipal Socialista propone al Ayuntamiento Pleno que adopte el siguiente,

ACUERDO

El Pleno del Ayuntamiento de Getxo acuerda en su sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2009, la constitución de una “Comisión Informativa Especial de



Partido
Socialista
de Euskadi
Euskadiko
Ezkerra

Grupo Municipal
Socialista
Ayuntamiento de Getxo

Getxoko Udal
Talde Sozialista

Seguimiento del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local”, y en la que participarán además de los grupos políticos municipales un representante por cada organización sindical y otro representante por el Grupo Empresarial y Comercial de Getxo.

Getxo a 23 de diciembre de 2009

El Portavoz

Los Fueros, nº 1
48992 Getxo
teléfono 944660286
fax 944660287
grupo.pse@getxo.net

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
GETXO**